



Guion de la 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN

Martes 17 de noviembre de 2020, 11:00 horas.

Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias: Les doy la más cordial bienvenida, señores Concejales y Funcionarios de la Alcaldía de Coyoacán a la 5ª Sesión Extraordinaria del Concejo del Ejercicio 2020.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 122, Apartado A, fracción VI, incisos A y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 53 inciso A numeral 11, inciso C numeral 1 y 54 numeral 7 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así mismo, conforme a los artículos 84, 86, 87 fracción II y 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

De acuerdo a mis atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 7 del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado, le solicito al Secretario Técnico del Concejo, **Lic. Ricardo Huerta Moreno**, proceda al pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal, para el desahogo de la 5ª Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2020.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Por instrucciones del Presidente del Concejo y de conformidad con el Artículo 12 del Reglamento Interno del Concejo, se procede al pase de lista, por lo que solicito a los presentes confirmar su presencia:

1. **Concejal Mireya Cruz Levario**
2. Armando Jiménez Hernández
3. **Laura Susana Ordoñez Contreras**
4. Jorge Calvo Ramírez
5. **Arantza Sánchez Cué**
6. **Alberto Álvarez Palafox**
7. Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
8. **Martha Elisa Bucio Huacuz**
9. **Rosa María Ramírez Meza**
10. **Sergio Israel Barragán Camacho**

Sr. Presidente, le informo que estando presentes 7 Concejales, más el Presidente de este Órgano Colegiado, contamos con el quórum legal, para el desahogo de la presente Sesión en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Calle Guillermo Pérez Valenzuela 159, Barrio Santa Catarina, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04010.
Tel: 55 51 24 25 66.Ext. 103.

stconcejocoyoacan@acoyoacan.cdmx.gob.mx



Presidente, Manuel Negrete Arias: Gracias, Secretario. De conformidad con el Artículo 34 del Reglamento Interno del Concejo, le solicito proceda con la lectura, discusión y aprobación del Orden del Día;

Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Procedo Sr. Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1. *Anteproyecto de presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, para la Alcaldía de Coyoacán.*

Secretario Técnico, Ricardo Huerta: Sr. Presidente con su permiso, procedo a realizar la votación para la aprobación del Orden del Día.

- 1) **Concejal Mireya Cruz Levario**
- 2) Armando Jiménez Hernández
- 3) **Laura Susana Ordoñez Contreras**
- 4) Jorge Calvo Ramírez
- 5) **Arantza Sánchez Cué**
- 6) **Alberto Álvarez Palafox**
- 7) Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
- 8) **Martha Elisa Bucio Huacuz**
- 9) **Rosa María Ramírez Meza**
- 10) **Sergio Israel Barragán Camacho**

Sr. Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad el orden del día, con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el Orden del Día.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta:

Punto único: 1.- “*Anteproyecto de presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, para la Alcaldía de Coyoacán*”. A solicitud del Presidente del Concejo y Alcalde de Coyoacán, C. Manuel Negrete Arias. Sr. Presidente, tiene usted el uso de la voz, para exponer el tema.

Calle Guillermo Pérez Valenzuela 159, Barrio Santa Catarina, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04010.
Tel: 55 51 24 25 66.Ext. 103.

stconcejocoyoacan@acoyoacan.cdmx.gob.mx

Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias: De conformidad con el artículo 53 del Reglamento Interno del Concejo, y con el fin de aprobar el punto único solicitado en el Orden del día, ya que con anterioridad se realizaron mesas de trabajo para poder revisar y la aceptación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021.

Posicionamiento por parte de los Concejales que deseen hacer uso de la palabra hasta por **3 minutos**.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. Hace uso de la voz menciona que: "Nuestro trabajo como concejales es la supervisión, y la aprobación del Proyecto de presupuesto como lo señala el art 104 LOA, pero también aprobar los programas específicos de nuestra demarcación, sin embargo, no se nos ha dado los elementos para poder realizar dicha atribución como miembros de un órgano colegiado.

Se nos pide votar con forme derecho, pero sin entender los fondos de lo que establecen las leyes que rigen la administración pública, por ejemplo, dentro del artículo 153 de la ley Orgánica de Alcaldías este señala que la creación y planeación de los presupuestos tomara marcos de referencia de planeación y evaluación.

*Artículo 153. Las Alcaldías deberán atender los criterios presupuestales y, en su caso, a las previsiones de ingresos que les comunique el Gobierno de la Ciudad, **con base en su programa operativo anual**, los cuales deberán ser congruentes entre sí.*

Mismo Programa operativo que hasta la fecha se desconoce, esta situación anómala pareciera ser ya la práctica sistemática de esta alcaldía, buscar la opacidad y retraso en sus procesos, como lo muestra el oficio SAF/SE/707/2020 firmado por la subsecretaría de egresos con fecha del 2 de noviembre, entregado a este concejo hasta el día de ayer a las 14 horas en donde menciona que este proceso tuvo que haberse llevado acabo a más tardar el 13 de noviembre.

Ciudadano presidente del concejo y titular esta alcaldía, compañeras y compañeros de este concejo este, es el último presupuesto que vamos a votar, es nuestra última acción fáctica para manifestar con hechos la visión de la alcaldía que deseamos, no solo para cubrir y satisfacer una formalidad, si no con la firme convicción de que es por el bien de Coyoacán y de todas y todos los que vivimos en esta Demarcación".

Concejal Mireya Cruz Levario.- Considera necesario continuar con las mesas de trabajo para que se pueda hacer equipo para el beneficio de los Coyoacaneses.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.- Solicita se continúen las mesas de trabajo ya que aún hay algunos temas importantes que revisar.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- Manifiesta su aprobación.

Presidente, Manuel Negrete Arias: Gracias, Secretario, una vez expuesto el punto único y de conformidad con el artículo 53 del Reglamento Interno de este Concejo, le solicito proceda con la votación correspondiente.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno: Sr. Presidente con su permiso, procedo a realizar la votación. Se pregunta a este Órgano Colegiado si se aprueba el **“Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, para la Alcaldía de Coyoacán”**.

1. Presidente Manuel Negrete Arias, **a favor.**
2. Concejal Mireya Cruz Levario, **a favor.**
3. Concejal Armando Jiménez Hernández, **no asistió.**
4. Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, **a favor.**
5. Concejal Jorge Calvo Ramírez, **a favor.**
6. Concejal Arantza Sánchez Cué, **a favor.**
7. Concejal Alberto Álvarez Palafox, **a favor.**
8. Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, **a favor.**
9. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, **abstención.** “Es con un profundo pesar, pero acorde a los principios morales y éticos que deben de regir a la figura del Concejo reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y la ley Orgánica de Alcaldías que me veo en la necesidad de abstenerme a votar este presupuesto”.
10. Concejal Rosa María Ramírez Meza, **a favor.**
11. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, **a favor con reserva** de: que se realicen mesas de trabajo.

Sr. Presidente, le informo que se aprueba el punto único de la Orden del Día; con 8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Clausura.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno: Señor Presidente, le informo que está desahogado el punto único del Orden del Día, por lo que en este momento le cedo el uso de la voz, para llevar a cabo la Clausura de la 5ª Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2020.

Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias: Una vez concluido y aprobado el punto único del Orden del Día, aprobado por este Órgano Colegiado y no habiendo más temas por tratar, se levanta la Sesión.

Siendo las 11:35 horas, del día 17 de noviembre del 2020, se concluye la 5ª Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán del ejercicio 2020.

Agradecemos su presencia

FIRMAS

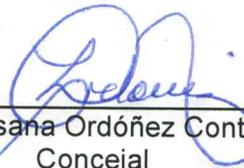


Manuel Negrete Arias
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán



Mireya Cruz Levario
Concejal

Armando Jiménez Hernández
Concejal



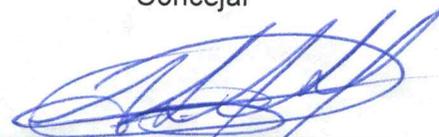
Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal



Concejal Jorge Calvo Ramírez
Concejal



Arantza Sánchez Cué
Concejal



Alberto Álvarez Palafox
Concejal



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Trabaja con pasión y cumple la misión

Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
Concejal

Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal

Rosa María Ramírez Meza
Concejal

Sergio Israel Barragán Camacho
Concejal

Esta foja es la última perteneciente al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria
del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán

Calle Guillermo Pérez Valenzuela 159, Barrio Santa Catarina, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04010.
Tel: 55 51 24 25 66.Ext. 103.

stconcejocoyoacan@acoyoacan.cdmx.gob.mx